



## **COMUNICACIÓN DE INFORMACION RELEVANTE**

Promotora de Informaciones, S.A. (PRISA) comunica la siguiente información relevante, al amparo de lo dispuesto en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.

Como continuación del Hecho Relevante de 28 de diciembre de 2015 con registro CNMV nº 233464, PRISA comunica que, en el día de hoy y con efectos del día 13 de enero, han sido admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil, las 6.400.000 nuevas acciones ordinarias provenientes de la ejecución de la ampliación de capital aprobada por el Consejo de Administración de Prisa celebrado el 14 de noviembre de 2015 y suscrita por International Media Group, S.à.r.l.

Madrid, 12 de enero de 2015.